



# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL ECCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### “ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

Guadalajara, Jalisco; a 18 de agosto de 2025 dos mil veinticinco.





Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente **PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN**.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las **15:00 quince horas** del día **18 de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL ECCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 6 de las **BASES**, que rigen la presente **ENAJENACION**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **ENAJENACION**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

La Directora de Adquisiciones fue asistida por el representante del **ÁREA REQUERENTE**, el servidor público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, el representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** y la representante suplente del Testigo Social Honorifico, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

**HECHOS:**

**1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.**

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

**2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.**

**Primero.** - La Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y los escritos de interés en participar en tiempo y forma por los siguientes **PARTICIPANTES** que se señalan en la tabla siguiente:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	MARISA LEON MANCILLA	2
2	JUAN ANTONIO PONCE VILLALVAZO	1
<b>Total de preguntas recibidas</b>		<b>3</b>

Acto seguido, se procede a dar lectura de la solicitud de aclaración a la **CONVOCATORIA**, así como las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, como se indica a continuación:

MARISA LEON MANCILLA			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1		¿Se puede ofertar por vehículo?	Los participantes deberán presentar su propuesta económica por la totalidad de los vehículos que integra la o las



MARISA LEON MANCILLA			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
2		¿o tiene que ser por lote completo?	partidas que deseen participar. Los participantes deberán presentar su propuesta económica por la totalidad de los vehículos que integra la o las partidas que deseen participar.

JUAN ANTONIO PONCE VILLALVAZO			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1		¿Se autoriza al suscrito para que se haga la oferta económica considerando para tal efecto la deductiva a que hace referencia la ley?	De conformidad con lo establecido en el inciso c) del numeral 8 inciso Condiciones Generales de Venta de las bases de la ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL ECCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", el participante deberá de elaborar su oferta económica considerando el valor mínimo de venta por lote y/o partida señalados en la tabla del punto 6 de este anexo técnico. Las ofertas que no alcancen el precio mínimo establecido serán descalificadas. Los precios base señalados son mínimos; los PARTICIPANTES podrán presentar ofertas superiores.

**Segundo.** – Se informa que **NO** se registró ningún **PARTICIPANTE** para estar presente en este Acto.

**Tercero.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **15:20 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. LEONARDO GABRIEL TOSCANO PADILLA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO (ÁREA REQUIRENTE)		
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
ARQ. MARTA CRISTINA URÍAS CASTRO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL TESTIGO SOCIAL HONORIFICO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----